

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0868] [10L/5100-0869] [10L/5100-0870] [10L/5100-0871] [10L/5100-0872] [10L/5100-0873] [10L/5100-0874]
[10L/5100-0875] [10L/5100-0876] [10L/5100-0877] [10L/5100-0878] [10L/5100-0879] [10L/5100-0880] [10L/5100-0881]
[10L/5100-0882] [10L/5100-0883] [10L/5100-0884] [10L/5100-0885] [10L/5100-0886] [10L/5100-0887] [10L/5100-0888]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 25 de febrero de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0876]

ACTUACIONES QUE SE VAN A LLEVAR A CABO PARA HACER CUMPLIR LAS DECISIONES QUE DE FORMA SOBERANA ADOPTA EL PARLAMENTO, PRESENTADA POR D. ROBERTO MEDIA SAINZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Roberto Media Sainz, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

El lunes 14 de febrero de 2022, el Parlamento de Cantabria aprobó una Proposición No de Ley para que el Gobierno de Cantabria instara al Gobierno de España, entre otras cuestiones a "frenar la implantación del sistema ASFA 4.1. hasta que la infraestructura esté adaptada al mismo o se desarrolle otro sistema de seguridad compatible con sus actuales características".

El martes 15 de febrero de 2022 RENFE anunció la implantación inmediata del sistema ASFA 4.1. en la línea Santander - Liérganes.

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Gobierno de Cantabria para hacer cumplir las decisiones que de forma soberana adopta el Parlamento de Cantabria?

Santander, a 22 de febrero de 2022

Fdo.: Roberto Media Sainz. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."